PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

INFORME DE SUPERVISIÓN	DIA	MES	AÑO
	26	FEBRERO	2025

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO COMPETITIVO ESAL
NUMERO	CONT COMP ESAL No 00-09 DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR
CONTRATISTA	FUNDACIÓN TIEMPOS DE RECONCILIACIÓN, persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro identificada con NIT. 901.040.648-1, y representada legalmente por DIANA CAROLINA JIMENEZ DIAZ, persona natural identificada con la CC. 1.047.370.692
OBJETO	Celebración de un contrato para la "EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE IMPACTO SOCIAL QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO EL DESARROLLO DE ACCIONES Y METAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DENOMINADO "DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" CORRESPONDIENTE AL SUBCOMPONENTE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA 2024 - 2027"
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025 Y SE CONTARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES, LA CUAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS ($201.978.910) M/CTE

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

PERIODO DEL INFORME	CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2025 AL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025

ASPECTOS TECNICOS

Para el periodo comprendido del presente informe, el contratista cumplió con las obligaciones contenidas en su el contrato e informe presentado así:

META DEL PLAN DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Ejecutar la campaña promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y se dan a conocer los mecanismos para su restablecimiento.	Festival de los derechos de NNAJ en seis (6) sectores del municipio de Santa Rosa para el reconocimiento de los derechos y mecanismos de restablecimiento de estos en el territorio. Intervención a la comunidad impactando a trescientos (300) padres de familia.	Presentar y socializar la estrategia denominada "Festival de los derechos de NNAJ" ante el equipo interdisciplinario de comisaria de familia.
		Definir los objetivos de la intervención y la ubicación de los diferentes sectores o barrios donde se desarrollará la estrategia.
		Definir los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que desean destacar en cada intervención teniendo en cuenta el diagnostico situacional del barrio o sector identificado, incluir derechos como la educación, la salud, la recreación y el sano esparcimiento, la libertad de expresión, y el derecho a vivir en familia, a través de actividades lúdicas, artísticas y pedagógicas. Nota: tener en cuenta que no se podrán intervenir sectores impactados en la vigencia 2024.
		Organizar, diseñar y ejecutar actividades de sensibilización y difusión sobre la importancia de reconocer y respetar los derechos de los NNAJ - dirigido a NNAJ y sus familias.
		Realizar talleres, charlas y dinámicas participativas para involucrar a los padres de familia en el proceso, con el fin de promover la participación activa de la comunidad en la práctica de acciones que fortalezcan y mantengan el respeto por los derechos de los NNAJ.
		Realizar talleres lúdicos con la participación de NNAJ donde se practiquen las siguientes actividades: 1) Opinar y aprender a escuchar y respetar. 2) Pintamos los derechos de los NNAJ. A través de la creación artística. 3) Derechos de la infancia, derechos felices. Aprender y crear conciencia por el respeto de los derechos de los NNNAJ. 4) Mi identidad, entender la diversidad social desde el respeto. 5) Un cuento con derechos, que permita fomentar la creatividad y la imaginación de los NNAJ.
		Evaluar el impacto del proyecto a través de la implementación de un mecanismo de seguimiento para medir cambios en actitudes y comportamientos.
		Desarrollar un taller que invite a la reflexión y el diálogo sobre cómo contribuir al respeto y al restablecimiento de los derechos de los NNAJ en el territorio dirigido a padres de familia.
		Ejecución de actividades logísticas y operativas que permitan garantizar el desarrollo de la actividad (transporte, pendones, hidratación, papelería, sonido, personal de apoyo, entre otros)

Realizar campaña en contra de la violencia infantil	Campañas sectoriales "NO más maltrato" Proporcionar herramientas para prevenir el maltrato y promover un ambiente familiar seguro y saludable para los NNA creándoles conciencia, de los diferentes tipos de maltrato infantil, incluyendo el abuso físico, emocional, sexual y negligencia. A impactar a 300 padres y/o cuidadores.	1. Presentar y socializar la estrategia denominada "NO más maltrato" ante el equipo interdisciplinario de comisaria de familia.
		2. Planificar y organizar un cronograma de actividades que contenga la descripción de las actividades a desarrollar, así como la asignación de fechas, horarios y sedes apropiadas. Se tendrá en cuenta las estadísticas de la comisaria para la elección de los barrios o sectores del municipio
		3. Diseñar un programa de capacitación que aborde los siguientes contenidos temáticos: 1. Tipos de maltrato infantil • Abuso físico • Abuso emocional • Abuso sexual • Negligencia. 2. Factores de riesgo y señales de alerta • Cómo identificar situaciones de riesgo en el hogar y en el entorno. • Cambios de comportamiento en los NNA como indicadores. 3. Prevención y promoción de entornos seguros • Crianza positiva y disciplina sin violencia. • Comunicación afectiva y escucha activa. • Fortalecimiento de vínculos familiares. 4. Rutas de atención y denuncia • Información sobre instituciones locales, líneas de atención y mecanismos de protección.
		4. Metodología • Capacitaciones presenciales por sectores o barrios con mínimo 30 personas. • Sesiones interactivas con dinámicas, estudios de caso y testimonios. Documentar el proceso para visibilizar el impacto y buscar apoyo institucional. • Articular con instituciones educativas y de salud para ampliar el alcance. • Material didáctico: cartillas, infografías, videos cortos.
		5. Evaluar el impacto del proyecto a través de la implementación de un mecanismo de seguimiento para medir cambios en actitudes y comportamientos.
		6. Ejecución de actividades logísticas y operativas que permitan garantizar el desarrollo de la actividad (transporte, pendones, hidratación, papelería, sonido, personal de apoyo, entre otros)
Realizar campaña en contra del abuso sexual de niños, niñas y adolescentes	"Valoro mi cuerpo". (canción de la autoría del equipo interdisciplinario Comisaria de Familia). (superhéroe YO CUIDO MI CUERPO). Apoyar en la	1. Definir los objetivos de los encuentros y cronograma de actividades a desarrollar, concertado previamente con el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia del Municipio.
		2. Diseñar un cronograma el cual debe ser flexible y adaptable a las necesidades específicas de la campaña
		3. Desarrollar Sesiones pedagógicas dirigida a: 500 estudiantes de preescolar y CDI en instituciones educativas públicas y privadas del municipio

	enseñanza a los niños sobre el respeto de su cuerpo es fundamental para su desarrollo emocional y físico, así como para prevenir situaciones de abuso o violencia sexual. A impactar 500 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales-Grados preescolar y CDI en el municipio.	- Duración: 30-45 minutos por grupo. - Metodología: lúdica, participativa, adaptada a la edad. - Temas: - "Mi cuerpo es mío": partes del cuerpo, cuidado, higiene. - "Tengo derecho a decir no": límites, confianza, emociones. - "Personas de confianza": identificar adultos seguros. - "El superhéroe me protege": reforzar el rol protector. Presentar al super Héroe al finalizar los encuentros.
		4. Realizar un concurso que involucre a toda la comunidad estudiantil donde se realizó la campaña. NOMBRE DEL CONCURSO: YO ME MUEVO YO ME CUIDO Objetivo general: Promover la conciencia del autocuidado, la prevención del abuso sexual y el respeto por el cuerpo propio y ajeno, a través de la expresión corporal y el baile como herramientas educativas y participativas. 1. Convocatoria y sensibilización: Se realiza una charla o taller breve en cada institución/comunidad sobre el autocuidado corporal y la prevención del abuso. Luego, se invita a inscribirse al concurso de baile. 2. Bases del concurso: La participación puede ser individual, en pareja o en grupo Cada grupo debe preparar un video grabado de forma horizontal el cual será publicado en las redes sociales de la administración municipal. 3. clausura del concurso El evento se puede realizar en un espacio público (concha acústica, centro cultural, cancha parque) con jurados invitados. Presentar al super héroe Cada grupo se presenta con su coreografía. Se harán intervenciones breves de orientación psicológica o testimonios positivos. se hará la presentación en vivo Al final, se entregan premios: se escogerá 1 puesto, 2 puesto, 3 puesto y se entregaran incentivo económico, regalos, kits escolares.
		5. Aplicar encuestas o cuestionarios a los participantes antes y después de la intervención para medir el impacto de la campaña en sus conocimientos y actitudes.
		6. Ejecución de actividades logísticas y operativas que permitan garantizar el desarrollo de la actividad (transporte, pendones, hidratación, papelería, sonido, personal de apoyo, entre otros)
Realizar una campaña para que las familias protejan y no vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes "entornos protectores "y Salud Mental.	Encuentro formativo "Crianza amorosa y positiva" (Escuela para padres) Implementar herramientas y consejos prácticos a los padres, para cultivar relaciones saludables amorosas con sus hijos, fomentando la comprensión de la importancia del amor y	1. Definir los objetivos de los encuentros y cronograma de actividades a desarrollar, concertado previamente con el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia del Municipio.
		2. Establecer metas claras sobre lo que se espera que los padres aprendan y apliquen en su crianza. Desarrollar materiales didácticos, presentaciones y actividades interactivas para cada tema.
		3, Diseño de pieza publicitaria en redes sociales de la realización de la actividad.
		4. Preparar y entregar material didáctico, impreso que apoye y retroalimente la formación de los participantes. Elegir temas relevantes para la crianza amorosa y positiva, como comunicación efectiva, límites saludables, manejo de emociones y resolución de conflictos.

	el afecto en la crianza a 200 padres de familia y/o cuidadores. Intervención en las Instituciones Educativas oficiales del municipio.	Incluir dinámicas grupales, juegos de rol y ejercicios prácticos para fomentar la participación y el aprendizaje experiencial.
		5. Desarrollo de encuentros formativos que permitan la implementación de la estrategia "Crianza amorosa positiva" a través de consejos prácticos que fomenten el amor y afecto en la convivencia familiar, dirigido a doscientos (200) padres de familias aproximadamente - Recopilar la opinión de los participantes sobre la calidad del encuentro y la utilidad de los contenidos.
		6. Socialización del resultado de los encuentros formativos y aplicar una encuesta de impacto que permita evaluar el impacto del encuentro en el ambiente familiar y en el desarrollo de los niños.
		7. Cierre de campaña en un sector del Municipio.
		8. Ejecución de actividades logísticas y operativas que permitan garantizar el desarrollo de la actividad (transporte, pendones, hidratación, papelería, sonido, personal de apoyo, entre otros)
	Campaña Sectorial en el Municipio de Santa Rosa "Navidad con Amor y Protección: Familias que Cuidan, Niños que Sonríen"	1. Presentar y socializar la estrategia denominada Navidad con Amor y Protección: Familias que Cuidan, Niños que Sonríen" ante el secretario de gobierno y equipo interdisciplinario de comisaria de familia.
		2. Definir los objetivos de la actividad y establecer las fechas, horarios y lugares adecuados para el desarrollo de las misma, asegurándose de la asistencia de los participantes.
		3. Promover la vinculación activa de los niños, niñas, padres de familia y/o cuidadores a través de jornadas de acercamiento comunitario, en puntos estratégicos de sectores priorizados desde la implementación de espacios lúdico–pedagógicos basados en juegos tradicionales, orientados al fortalecimiento de los valores, deberes y derechos de la infancia.
		4. Desarrollo de encuentros comunitarios y entrega de detalles o estímulos a los niños, como acción simbólica que refuerza el derecho de los niños y niñas a disfrutar, soñar y sentirse amados, teniendo en cuenta la realización de actividades educativas, recreativas y formativas, en busca de concientizar a las familias sobre la importancia de construir entornos protectores que promuevan la salud mental y prevengan la violencia o el maltrato.
		5. Desarrollo de encuentros comunitarios de clausura en la zona rural del territorio del Municipio (vereda Paiva, chiricoco y paralelo 38), donde se garantice la entrega de detalles a todos los niños participantes y clasificarlos por rango de edad de 0 - 12 años.
		6. Actividades logísticas (transporte, hidratación, carpas, refrigerio, entre otros requeridos)
Realizar una campaña de sensibilización con relación a la responsabilidad penal para adolescentes	Campaña en las Instituciones Educativas oficiales del municipio con la participación de la policía nacional Campaña: "Decido con Responsabilidad"	1. Coordinar con la comisaria de familia, inspección de policía, policía nacional los objetivos y cronograma de la Campaña: "Decido con Responsabilidad" cuyo Tema central: Sensibilización sobre la responsabilidad penal en adolescentes.
		2. Socializar los objetivos y cronograma de la Campaña: "Decido con Responsabilidad", cuyo Tema central: Sensibilización sobre la responsabilidad penal en adolescentes con los docentes y coordinadores académicos de las instituciones educativas

		3. Desarrollar los siguientes talleres Taller 1 ¿Qué es la responsabilidad penal adolescente? o Edad mínima de imputabilidad o Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) o Tipos de sanciones y medidas pedagógicas Taller 2 Conductas de riesgo y consecuencias legales o Porte de armas, hurto, violencia, consumo y microtráfico o Delitos informáticos y redes sociales Taller 3 Derechos y garantías o Derecho a defensa, debido proceso, acompañamiento familiar o Rol de la Defensoría del Pueblo y el ICBF Taller 4 Alternativas y rutas de protección • Programas de prevención • Entidades de apoyo y orientación
		4. Diseño de piezas publicitarias en redes sociales de la realización de la actividad
		5. Metodología a utilizar: -Cine-foro "Decisiones que marcan": Proyección de cortos sobre casos reales -Simulación de audiencia Juego de roles: juez, defensor, adolescente socialización: Ruta legal ilustrada Infografía con pasos del proceso penal.
		6. Ejecución de actividades logísticas y operativas que permitan garantizar el desarrollo de la actividad (transporte, pendones, hidratación, papelería, sonido, personal de apoyo, entre otros).

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el periodo del informe, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Adquisición de Póliza de Seguro SI _X_ NO __ NO APLICA ___
- ✓ El contratista presentó los certificados de pagos de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones
- ✓ Radico cuenta de cobro o factura de los servicios prestados durante el período del informe presentado.
- ✓ Asumirá los impuestos, tasas y contribuciones que se originaron en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Distrital o Municipal.
- ✓ Mantuvo interlocución con el contratante, firmo acta de inicio.
- ✓ Asistió a los comités o reuniones citados por la entidad

GARANTÍAS DEL CONTRATO

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

A la Fecha, el presente contrato presenta las siguientes garantías

Póliza De Seguro de Cumplimiento No 75-44-101149758

DESCRIPCIÓN AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	04/12/2025	30/04/2026	$20.197.891.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	04/12/2025	30/04/2026	$100.989.455.00
Calidad del Servicio	04/12/2025	30/04/2026	$20.197.891.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	04/12/2025	30/12/2028	$10.098.945.50

Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No 75-40-101056828

DESCRIPCIÓN AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Predios, labores y operaciones	04/12/2025	30/12/2025	$284.700.000.00

ASPECTOS FINANCIEROS

El estado financiero del contrato es el siguiente:

Balance General	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato (1)	**$201.978.910**
Vr. Adiciones (2)	**$ 0**
Valor Total (1) + (2)	**$201.978.910**
Vr. Entregado por concepto de anticipo (50%) (3)	**$100.989.455**

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	**$ 100.989.455**
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	**$ 201.978.910**

NOTA: Por lo anterior el valor de la cuenta o factura por pagar relacionado corresponde a la suma de **CIEN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 100.989.455) M/CTE**

ASPECTOS JURIDICOS	
Para el periodo del informe, no se desarrollaron actividades de orden Jurídico en el contrato	
FIRMA RESPONSABLE	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	YINETTE CABARCAS TUÑON SECRETARIA DE GOBIERNO